

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca	
Página 1 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE

DIRECCIÓN DE PESCA

A U T O R I Z A C I O N E S

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Lic. César Pineda Hernández Director de Pesca	Mtro. Christopher Torres Ríos Director de Planeación	CP. Lizette Tapia Castro Presidente Municipal

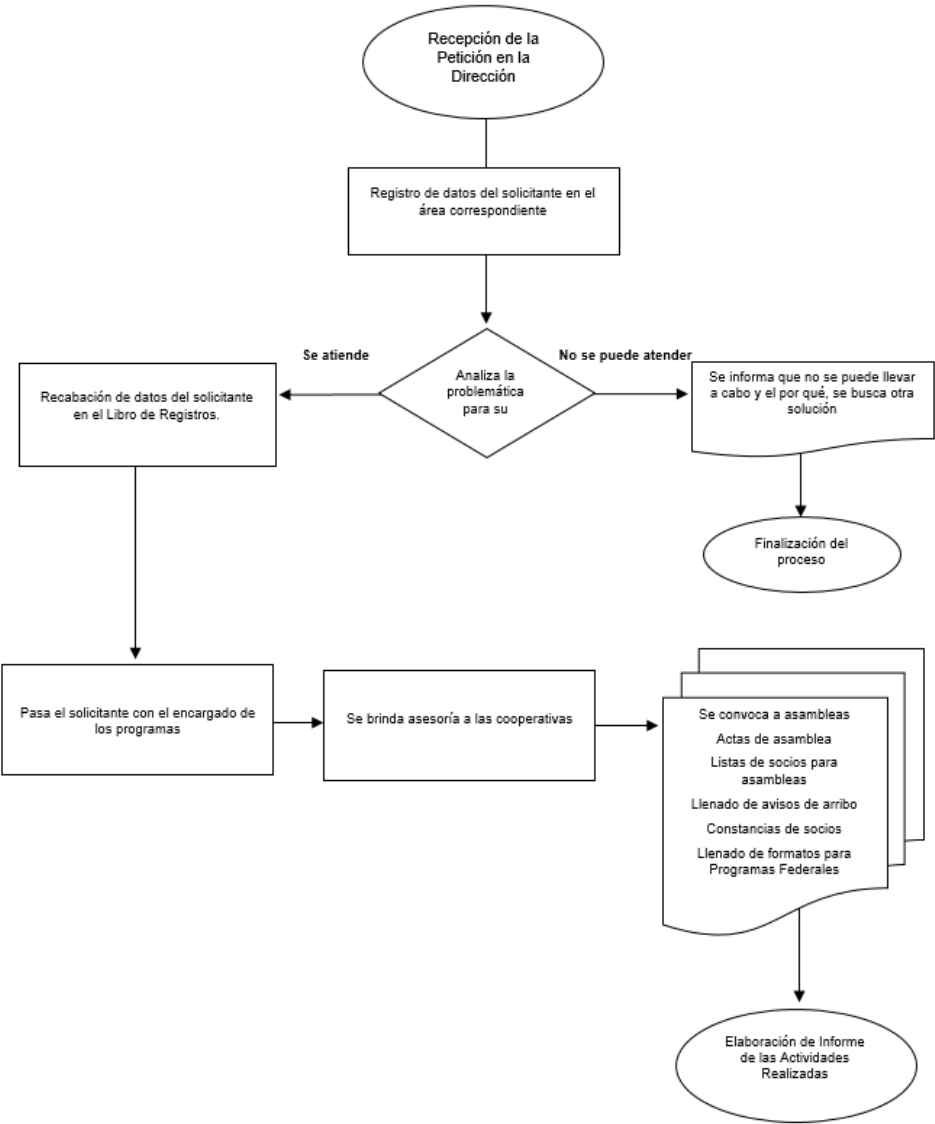
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 2 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2427-MP-DPE

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DPE-001
Asesoría integral a las cooperativas pesqueras			
OBJETIVO: Apoyar a los integrantes de las cooperativas pesqueras brindando asesorías.			
Fundamento Legal	• Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno. • Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable. • Normas Oficiales Mexicanas de Pesca. • Norma 017 Pesca Deportiva, Norma 29 Pesca de Tiburón y Mantarraya.		
Documentación Necesaria	• No se requiere presentar documentación		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se recibe petición	Recibe petición del interesado para alguna asesoría.	Secretaria
2	Registro de datos del solicitante y se turna al área correspondiente	Recaba datos del solicitante en el Libro de Registros.	Secretaria
3		Turna el solicitante con el encargado de los programas.	Secretaria
4	Asesoría a las cooperativas	Se brinda asesoría a las cooperativas en la elaboración de:	Director, Encargado de Programas
5		Convocatorias para asambleas. Actas de asamblea. Listas de socios para asambleas. Llenado de avisos de arribo. Constancias de socios. Llenado de formatos para Programas Federales.	Director, Encargado de Programas

Diagrama de Flujo

Asesoría Integral a las Cooperativas Pesqueras



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca	
Página 4 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE

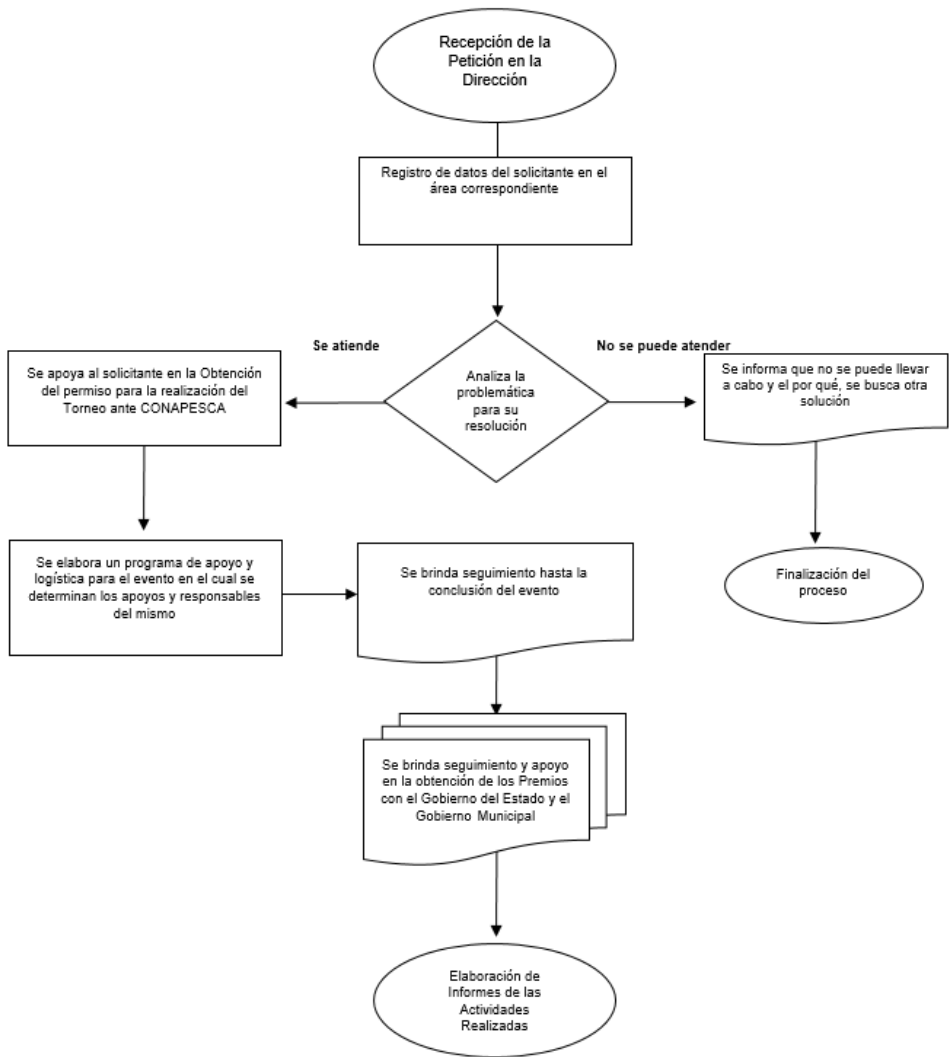
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DPE-002
Apoyo a la promoción, Reglamentación y difusión de los Torneos de pesca deportiva.			
OBJETIVO: Hacer de los torneos de pesca deportiva eventos relevantes a nivel nacional e internacional.			
Fundamento Legal	• Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno. • Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable. • Normas Oficiales Mexicanas de Pesca. • Norma 017 Pesca Deportiva, Norma 29 Pesca de Tiburón y Mantarraya.		
Documentación Necesaria	• No se necesita presentar documentación		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se recibe solicitud de permiso	Recibe petición del interesado para apoyo a torneos de Pesca.	Secretaria
2	Se registran los datos del solicitante y se turnan al área correspondiente.	Recaba datos del solicitante en el Libro de Registros.	Secretaria
3		Turna el solicitante con el encargado de los programas.	Secretaria
4	Apoyo en los diferentes trámites ante dependencias	Se apoya al solicitante en la elaboración de Reglamento oficial de torneo de Pesca, Oficios diversos a dependencias Municipales, Estatales o Federales, Obtención del permiso para la realización del Torneo ante CONAPESCA.	Director, Encargado de Programas
5	Se captura formato para pago	Se elabora un programa de apoyo y logística para el evento en el cual se determinan los apoyos y responsables del mismo, de da seguimiento hasta la conclusión del evento.	Director
6	Seguimiento al trámite	Se da seguimiento y apoyo en la obtención de los Premios con el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal	Director

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 5 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2427-MP-DPE

Diagrama de Flujo

Apoyo a la promoción, Reglamentación y difusión de los Torneos de pesca deportiva



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca	
Página 6 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DPE-003
Pago permiso de pesca deportiva- recreativa, pago por permiso de pesca comercial, pago de aprovechamiento (gestión vía internet)			
OBJETIVO: Mantener un control y registro de todos los permisos de pesca tanto comercial como recreativa.			
Fundamento Legal	• Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno. • Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable. • Normas Oficiales Mexicanas de Pesca. • Norma 017 Pesca Deportiva, Norma 29 Pesca de Tiburón y Mantarraya.		
Documentación Necesaria	• Realizar el pago correspondiente a CONAPESCA (dependencia federal) Dirección de pesca hace la entrega de formatos al interesado para su proceso de pago, posterior al pago se crea un expediente con los datos de la embarcación y propietario		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se recibe solicitud de permiso	Recibe petición del interesado para pagar permiso de Pesca Deportiva Recreativa, permiso de Pesca Comercial o pago por Aprovechamiento de Pesquería.	Secretaria
2	Se registran los datos del solicitante y se turnan al área correspondiente	Recaba datos del solicitante en el Libro de Registros.	
3		Turna el solicitante con el encargado de los programas.	
4	Se solicita RFC	Se le pide RFC del solicitante si no la trae se le obtiene vía internet esto para pesca deportiva, y para Pesca Comercial es necesario RFC de la Unidad Económica (cooperativa), copia del permiso vencido y su hubo cambio en alguna embarcación, copia del certificado de matrícula.	Encargado de Programas
5	Se captura formato para pago	Se llena en línea el formato hoja de ayuda, indispensable para tramitar pago en banco, el solicitante va y paga en banco.	Encargado de Programas
6	Se le da seguimiento al trámite	El solicitante regresa y los datos del recibo bancario se introducen en la página de la CONAPESCA la cual emite el PERMISO DE	Encargado de Programas

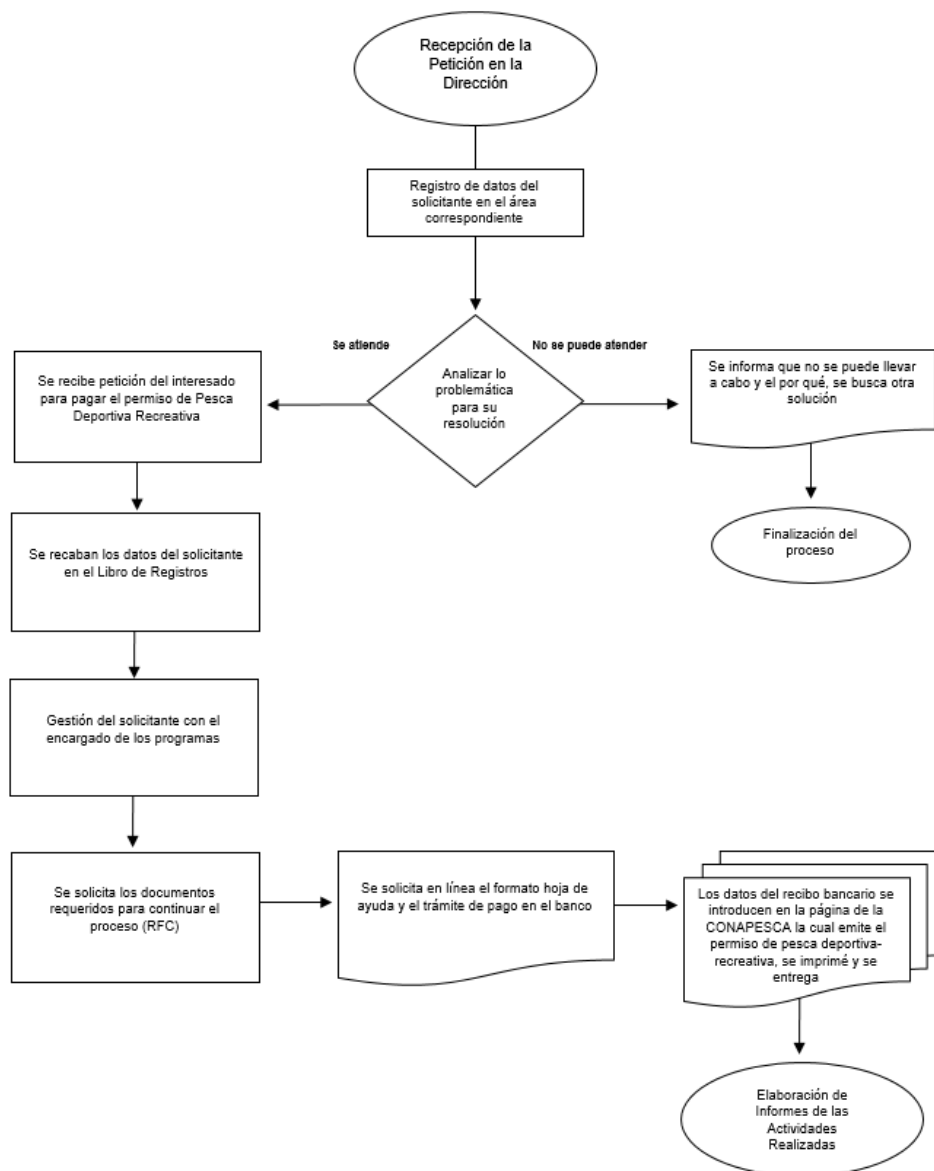
 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 7 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2427-MP-DPE

		PESCA DEPORTIVA-RECREATIVA, se imprimé y se entrega, para el caso de Aprovechamiento y Pesca Comercial el sistema emite un No. de Folio, este se anota en el recibo bancario y entrega al solicitante para que este a su vez lo entregue a la oficina de CONAPESCA. Este se anota en el recibo bancario y entrega al solicitante para que este a su vez lo entregue a la oficina de CONAPESCA.	
--	--	--	--

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca	
Página 8 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE

Diagrama de Flujo

Pago permiso de pesca deportiva- recreativa, pago por permiso de pesca comercial, pago de aprovechamiento (gestión vía internet)



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 9 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2427-MP-DPE

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DPE-004
Permiso de pesca comercial: primera vez o renovación por término de vigencia.			
OBJETIVO: Mantener un registro y control de los permisos de pesca comercial.			
Fundamento Legal	• Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno. • Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable. • Normas Oficiales Mexicanas de Pesca. • Norma 017 Pesca Deportiva, Norma 29 Pesca de Tiburón y Mantarraya.		
Documentación Necesaria	• Realizar el pago correspondiente a CONAPESCA (dependencia federal) Dirección de pesca hace la entrega de formatos al interesado para su proceso de pago, posterior al pago se crea un expediente con los datos de la embarcación y propietario		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Permiso de pesca comercial: primera vez o renovación por término de vigencia.	Recibe petición del interesado para Renovación de Permiso de Pesca Comercial.	Secretaria
2		Recaba datos del solicitante en el Libro de Registros.	Secretaria
3		Turna el solicitante con el encargado de los programas.	Secretaria
4		Se le informa que en la oficina de Pesca Regional de la CONAPESCA le darán los requisitos para el otorgamiento de permisos de Pesca Comercial para embarcaciones menores y posteriormente pase a esta oficina de pesca municipal. Para ayudarlo en el trámite.	Encargado de Programas
5		Informa al solicitante de los requisitos (Documentos) que el como representante legal de la organización tiene que traer y de los formatos que en esta oficina se le ayudara en el llenado.	Encargado de Programas

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 10 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2427-MP-DPE

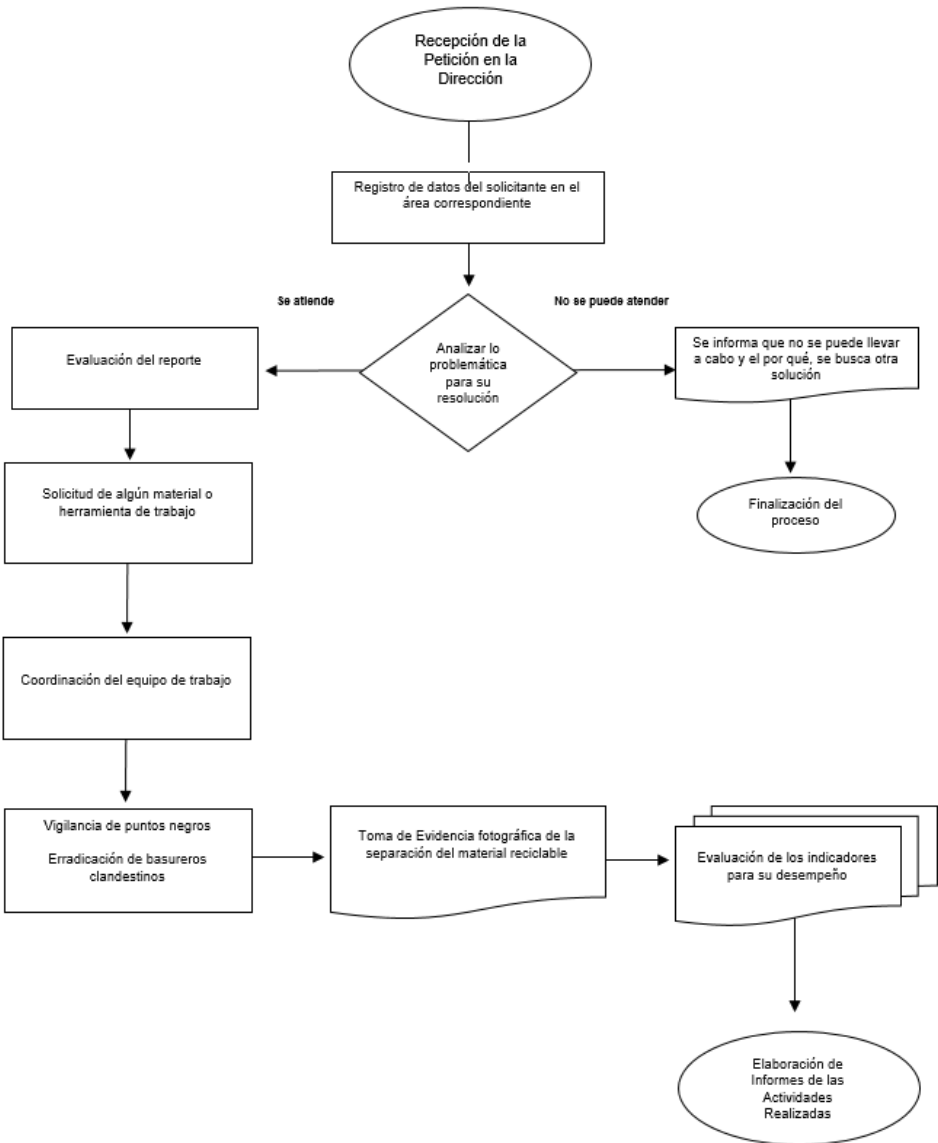
6		Recibe documentos, revisa que sean los requeridos para este trámite.	Encargado de Programas
---	--	--	------------------------

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
7	Permiso de pesca comercial: por primera vez o renovación por término de vigencia.	Se elabora solicitud del permiso de Pesca comercial en formato CONAPESCA-01-003.	Encargado de Programas
		Se elabora hoja de ayuda para el pago de derechos por Expedición de Permiso y por Aprovechamiento.	
		Se elabora el informe anual de producción de embarcaciones en formato CONAPESCA-01-024.	
		Se elabora escrito “Bajo Protesta de Decir Verdad”	
		Se elabora Oficio de solicitud de verificación de Embarcaciones, Equipos y Artes de Pesca.	
		Se elabora Cédula de Inscripción de Unidades Económicas en Registro Nacional de Pesca.	
		Se elabora Cédula Auxiliar de Inscripción de Embarcaciones Menores en Registro Nacional de Pesca.	
		Se elabora Escrito Libre solicitando la sustitución de embarcaciones en el permiso de pesca.	
		Se elabora Contrato de Comodato en caso de que las embarcaciones estén a nombre de los socios.	
		Se elabora Plano de ubicación con coordenadas de bancos de captura en para especies sésiles.	
		Se registra solicitud en el “Sistema de Operación Acuícola y Pesquero” (SOAP).	
		Se integra expediente junto con documentación de la organización y de las embarcaciones, así como el pago de derechos por expedición y aprovechamiento como se indica en Procedimiento PESC-002.	

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca	
Página 11 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE

Diagrama de Flujo

Permiso de Pesca Comercial: Primera Vez o Renovación por Término de Vigencia



 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 12 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE	

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:		CLAVE:	DPE-005
Programas Federales: Embarcaciones menores, PROPECA, equipamiento, BIEN PESCA.			
OBJETIVO: Facilitar al sector pesquero obtener recursos federales que permitan mejorar las condiciones de sus embarcaciones.			
Fundamento Legal	• Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. • Bando de Policía y Gobierno. • Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable. • Normas Oficiales Mexicanas de Pesca. • Norma 017 Pesca Deportiva, Norma 29 Pesca de Tiburón y Mantarraya.		
Documentación Necesaria	• INE • Comprobante de domicilio • CURP • Acta de Nacimiento Certificada Documentación que acredite que pertenece a alguna organización pesquera o documentos donde compruebe que pertenece al sector pesquero		

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Se recibe petición del interesado	Recibe petición del interesado para ingresar a Programas Federales.	Secretaria
2	Se registran los datos del solicitante y se turna al área correspondiente.	Recaba datos del solicitante en el libro de registros.	
3		Turna el solicitante con el encargado de los programas.	
4	Se verifica si ya está publicada la convocatoria del programa que están solicitando e informa al solicitante los requisitos.	Verifica si ya está publicada la convocatoria para el programa que requiere el solicitante.	Encargado de programas
5		Informa al solicitante de los requisitos (documentos) y la calendarización de las etapas.	
6	Recepción de documentación	Recibe documentos, revisa que sean los requeridos para esta primera etapa del programa.	

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos		 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca		
Página 13 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024		Clave: MZA2427-MP-DPE

7	Se elabora solicitud para obtener folio del programa	Elabora solicitud para obtener folio del programa requerido (vía internet; SIREMO, BIENPESCA) referente al programa que el solicitante desea particular: Modernización de embarcaciones menores, BIENPESCA, equipamiento pesquero, gasolina riverfeña, y elabora expedientes (COPIAS), apegándose a la normatividad del programa, reglas de operación o manual de procedimientos establecidos para ello por las dependencias o instituciones correspondientes y entrega al solicitante.	Encargado de programas
---	--	---	------------------------

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
8	Se entrega expediente en oficinas de pesca Federal.	Entrega expediente en la oficina de pesca federal (Zihuatanejo o Acapulco) y si cumple con lo establecido recibe acuse, y espera la publicación de la lista de preseleccionados. Si aparece en la lista tendrá de 10 días para presentar documentos certificados de acuerdo al programa que se trate.	Solicitante
9	Recibe documentos certificados, se integra expediente y se le entrega al solicitante para que los entregue en oficina CONAPESCA	Recibe documentos certificados y revisa, se elabora el resto de los documentos (Formatos y Anexos) se integra el expediente y se entrega al solicitante para que este los lleve a su vez a la oficina de CONAPESCA.	Encargado de programas
10	Entrega expediente en CONAPESCA y si cumple requisitos, recibirá notificación en caso de que sea beneficiario.	El solicitante entrega en la oficina de la CONAPESCA y si cumple con todos los requisitos, recibirá notificación de cuando se le entrega el beneficio.	Solicitante

 Zihuatanejo de Azueta	Manual de Procedimientos	 ZIHUA CIUDAD DE TODOS
	Dirección de Pesca	
Página 14 de 14	Fecha de emisión: Diciembre de 2024	Clave: MZA2427-MP-DPE

Diagrama de Flujo

Programas Federales: Embarcaciones menores, PROPESCA, equipamiento, gasolina riverense

